

# AQUÍ ESTOY.

## PERIÓDICO DIARIO

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se suscribe en la librería de D. José Raurer, en la administración, calle Mayor número 26 y en provincias en casa de sus corresponsales.

**Salte todos los días menos los lunes.**

PRECIOS.  
En Lérida 4 rs. al mes.—Fuera 12 trimestre.  
ANUNCIOS.  
A los no suscritores 17 maravedís línea

### ADVERTENCIA.

Remitimos el número á nuestros primitivos suscritores, en la persuacion de que seguirán favoreciéndonos, por cuanto las ventajas que les ofrecemos son por demas ostensibles. Si alguno no estuviere conforme en recibirle, podrá servirse devolverle por el correo.

La suscripcion puede hacerse por medio de los corresponsales, cuya lista va al final, ó remitiendo 26 sellos de correos de á 4 cuartos por un trimestre.

### PARTE OFICIAL.

A pesar de que las ordenanzas para ejercicio de la profesion de farmacia, comercio de drogas y venta de plantas medicinales, se ha publicado en la *Gaceta* antes de salir á luz nuestro diario, principiamos á insertarla hoy en la parte oficial, teniendo en cuenta que interesa á un gran número de personas, muchas de ellas suscritores al *Aquí Estoy*. Lo mismo verificaremos con otras leyes y disposiciones oficiales de importancia que interesen á la generalidad, á manera que nos lo permitan las demás atenciones del periódico.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

##### REAL DECRETO.

En vista de lo consultado por el Consejo de Sanidad del reino y por las Secciones reunidas de Gobernacion y Fomento y Hacienda del Consejo de Estado, y de conformidad con lo propuesto por el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en decretar que se cumplan y ejecuten las siguientes.

### ORDENANZAS

PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE FARMACIA, COMERCIO DE DROGAS Y VENTA DE PLANTAS MEDICINALES.

#### CAPÍTULO I.

*Clasificacion de los géneros medicinales y personas á quienes compete su venta.*

Artículo 1.º Para los efectos de estas ordenanzas, se dividen los géneros medicinales en

1.º Medicamentos, que son las sustancias simples ó compuestas, preparadas ya y dispuestas para uso medicinal inmediato.

2.º Drogas, objetos naturales y productos químicos, empleados como primeras materias en la preparacion de los medicamentos

3.º Plantas medicinales indígenas.

Art.º 2.º La elaboracion y venta de los medicamentos, corresponden exclusivamente á los Farmacéuticos aprobados y con título legal para el ejercicio de su profesion.

Serán, sin embargo, de libre elaboracion y venta, los jarabes simples ó de refrescos, como los de agraz, grosella, horchata, limon, naranja, fresa, sangüesa etc., mas no los compuestos y propiamente medicinales.

La fabricacion de las aguas minerales artificiales, deberá ser dirigida necesariamente por un Farmacéutico; y la venta de dichas aguas, así como de las naturales, se hará única y exclusivamente en las boticas ó farmacias.

La venta de los objetos naturales, drogas y productos químicos, corresponde al comercio general titulado de droguería, y es libre.

Igualmente lo es la venta al público de las plantas medicinales ó indígenas, que constituyen la industria especial de los herbolarios ó hierberos.

Art.º 3.º El derecho exclusivo profesional de los Farmacéuticos y la libertad de comercio ó industria de los drogueros y herbolarios, se sujetarán, no obstante, en su ejercicio, á las prescripciones de estas ordenanzas.

#### CAPÍTULO II.

*Del ejercicio de la farmacia.*

Art. 4.º La profesion de la farmacia se ejerce:

1.º Estableciendo una botica pública.

2.º Adquiriendo la propiedad de alguna ya establecida.

(Se continuará.)

## AQUÍ ESTOY.

LÉRIDA 1.º DE MAYO DE 1860.

«Esto matará aquello» ha dicho el ilustre Victor Hugo. Nosotros, y con nosotros, los que toman verdadero interés por los progresos de su país, todos aquellos, para quienes los adelantos de la civilización no son una letra muerta, una voz en el desierto, recordamos hoy la frase de aquel brillante pensador por la asociación que produce la antítesis y el profundo contraste entre los sentimientos del poeta y los nuestros, al contemplar el estado de la provincia en que nacimos.

Nosotros, cambiando aquella frase, decimos en lo íntimo de nuestro corazón, con el acento de nuestras convicciones y de nuestra inquebrantable fé «Esto traerá aquello». Los términos han variado; la vía es distinta: si el poeta francés auguraba la muerte, nosotros vemos en el porvenir, el bullir de la vida, la actividad humana desplegándose magestuosa y emprendiendo las distintas sendas abiertas al genio, al trabajo, á la aplicación, en una palabra, á los impulsos y virtudes dignos del hombre, que vive en sociedad con sus semejantes y que tiene en ella vínculos sagrados, deberes mas sagrados que cumplir.

*Esto traerá aquello.* Si nos referimos á nuestro actual estado; nos referimos á la situación presente de nuestra provincia y de su capital, con relación á los progresos materiales, en general y singularmente al importantísimo desarrollo que han obtenido en ella las vías de comunicación.

La vida social es la vida de relación, y todo hecho tiene sus similares, como toda idea tiene sus hermanas inseparables, las cuales nacen tan luego como aquella aperece y se difunde, se implanta y fructifica. Todo progreso realizado lleva otra en su seno ávido de ver la luz del día; todo adelanto siembra el germen de otros que se eslabonan entre sí y se dan la mano, presentando el soberbio espectáculo de la verdad mas galana y mas rica, y el de la unidad imperécedera y sublime, formada por la ley del progreso eterno y por la centella siempre refulgente del pensamiento humano.

Si hoy se nos abren nuevas comunicaciones, si hoy se nos desbrozan las sendas existentes, si hoy se nos hace salvar en un momento largas distancias, hoy mismo veremos nuevas gentes, hoy mismo trataremos con ellas, viviremos con ellas, hoy mismo crecerá el número de viajeros, hoy mismo notaremos que, al concluir igual tarea que el día anterior, no ha traspuesto aun el sol su ocaso, que nos queda una hora para dedicarla al trabajo, fuente de toda riqueza, ó bien para restablecer las perdidas fuerzas y esperar con aliento el próximo día.

No es posible negarlo, porque los hechos, la historia de todos los tiempos, habla el elocuente lenguaje de la verdad y esta justifica nuestro aserto. La acción, la influencia de todas las cosas humanas es recíproca; no cabe el completo aislamiento, no cabe la separación perfecta de ningún acto, hijo de la inteligencia y de la voluntad del hombre; no cabe su segregación violenta de la serie á que corresponde, en la cual ocupa el orden que le per-

tenece según sus condiciones especiales, su valor y su importancia.

El desarrollo, el progreso en lo que se llama intereses materiales de un país, trae consigo, coadyuva, cuando no otra cosa, á la realización de otros adelantos de un orden superior, especulativo, moral, bien que el desenvolvimiento, la perfección de estos últimos influya mas directamente en la producción de la riqueza, y brinde á los hombres con el inapreciable don de la justicia, de la paz, de la razón y del derecho, reinado al que todos aspiramos, siquiera sea distinto el camino y distintos los medios por los cuales pretendemos afianzar su imperio sobre la tierra.

No es posible negarlo, repetimos, así como se alcanza al entendimiento mas vulgar que los progresos en el orden material producen un aumento de riqueza, el cual forma á su vez un caudal de poder y de fuerza para arrancar á la ciencia otras verdades, para aplicarlas á las necesidades de la vida en provecho de la sociedad y de sus individuos.

Esto, pues, traerá aquello, como une y hace hermanos á todos los hombres la velocidad eléctrica y el ímpetu de la locomotora, la cual cruza ya nuestra provincia, y constituye á su capital en una población vecina á la de todo el principado de Cataluña.

Plácenos sobre manera emprender las tareas periodísticas de la segunda época de *el Aquí estoy* con estos favorables auspicios. Lérida, cuyo suelo no pide sino que la mano del hombre venga á utilizar los recursos que la naturaleza ha prodigado en toda su extensión y muy singularmente en el país llano; Lérida, provincia esencialmente agrícola, situada en el interior, se hallaba apartada del movimiento que á todos los ramos de la industria y de la producción imprimen los grandes centros mercantiles y el continuo cambio de los puertos de mar por los que se importan á la misma los efectos de que carece necesarios para su consumo, y á los que confluyen sus productos para hallar mas ventajosa colocación, mas fácil salida.

No nos detendremos hoy á esponer en que consiste la riqueza de esta provincia, ni en demostrar la importancia de los frutos sobrantes de la misma, así como tampoco creemos oportuno aquilatar los trasportes y el acarreo, tanto para la salida como para la introducción.

Nuestros lectores conocen perfectamente nuestra producción en sus reducidas clases, y les basta ciertamente saber que la capital de nuestra provincia, situada en un extremo de la misma, se hallaba unida á Barcelona y Tarragona por dos carreteras ordinarias, á fin de persuadirse de la insuficiencia de estos medios de comunicación tardía y perezosa para ponerse al nivel de las demas provincias Catalanas, para que fuese conocido su nombre ventajosamente en los grandes mercados, para obtener con las condiciones de las demas provincias los productos que necesita para sí en el grado de cultura que alcanzamos.

Hoy sin embargo la locomotora ha silvado ya junto á los muros de la capital y con un trayecto, si mal no recordamos, de 183 kilómetros, recorrido ordinariamente en cinco horas, une esta ciudad á la de Barcelona, pasando por Tárrega, mercado del Urgel; hoy tenemos ya la viva satisfac-

cion de ver muy adelantados los trabajos del canal de este último nombre, que ha de fecundizar acaso 200,000 jornales de tierra, rica para el cultivo de cereales y donde no es extraño el del viñedo y del olivo; hoy finalmente recordamos que se explota una vía férrea entre Tarragona y Reus, que se halla en construcción la de este último punto á la villa de Mont-blanch, y que existe la concesion definitiva del trayecto desde Mont-blanch á esta ciudad.

Nos hallamos pues á cinco horas de la capital del principado, grandísimo adelanto que no cabe apreciar en este momento y cuyo resultado tocarán los habitantes de nuestra provincia; nos hallamos en vísperas de poseer una vega inmensa de abundantísima producción, y como si el bien realizado quisiera brindarnos con una próspera y magnífica esperanza, para indicarnos que aun hay otros bienes y otras prosperidades en el cercano porvenir, creemos segura la próxima realización de la vía férrea que, con un trayecto de 92 kilómetros, mitad del que nos separa de Barcelona, convierta á esta capital en barrio de Tarragona, punto con el cual se verifican hoy día cambios y transacciones de la mayor importancia, puerto que está unido á Lérida por el lazo de sus comunes intereses, intereses de gran valía.

Razon tenemos pues al felicitarnos con nuestro presente y mas aun con nuestro porvenir; mas llenado hoy el deseo de manifestar nuestros propios sentimientos, nos complaceremos otro día esponiendo lo que se nos alcance sobre estas obras y singularmente sobre la última que creemos de la mayor importancia,

ANTONIO MESTRES.

## SECCION DE NOTICIAS.

### CUESTION DE ÁFRICA.

—Madrid 25 de Abril.—La Gaceta confirma haberse ajustado la paz con los marroquies: los cuales pagarán los 400 millones desde 1.º de Junio á 1.º de Enero de 1861.

El general O'donnell salió el 27 de Africa para regresar á la península.

—El mismo día 28 salieron de Ceuta para Barcelona los voluntarios Catalanes con el vapor Ebro.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha publicado un entusiasta alocucion anunciando á los barceloneses tan notable suceso. Insertamos alguno de los párrafos mas notables.

—*Barceloneses.*—Una parte del ejército expedicionario de Africa y los Voluntarios catalanes que volaron á unirsele, estan próximos á llegar á este puerto, ceñida su frente con el laurel de la victoria, y dejando radiante de honor el pabellon español.

El suelo en que se ha mecido la cuna de esos bravos, herederos del heroismo de nuestros antepasados, que combatieron para sacudir el yugo sarraceno, no puede ser ingrato: tiene en gran estima sus proezas, y las admira entusiasta.

Con los inmarcesibles lauros alcanzados en las playas marroquies, conquistaron tambien nuestro ejército y los Voluntarios Catalanes, prodigios de hechos sacrificios, un tributo de verdadera y profunda gratitud, y este Ayuntamiento intérprete de las aspiraciones de los barceloneses, asociándose al regocijo y

satisfaccion que rebotará en su pecho al estrechar en sus brazos á nuestros hermanos, de acuerdo con la Exema. Diputacion provincial, ha resuelto rendirles un homenaje, si bien modesto, comparado con la importancia de su objeto, hijo empero del corazon que entraña la expresion sincera y fiel de sus sentimientos; iniciando al efecto su recepcion con las demostraciones que se expresan en el siguiente programa..

La demasiada estension de este documento nos impide su insercion íntegra: mas para que nuestros lectores no carezcan de la noticia de esta gran demostracion patriótica hacemos una lijera reseña.

La Diputacion y el ayuntamiento felicitarán al jefe de las fuerzas en el puerto de desembarco.

Verificada la recepcion de las tropas, se dirigirán ambas Corporaciones con la demás comitiva á la plaza de Palacio, en cuyo punto se levantará una pirámide de honor que represente á Barcelona recibiendo con los brazos abiertos á los que con tanta gloria han peleado y llegan de la tierra africana, y en los tableros que habrá al pié de la pirámide se colocarán las citadas Corporaciones y comitiva, y desde este punto el Presidente de la Corporacion Municipal, felicitará á las tropas en nombre de Barcelona, y coronará las banderas de los Batallones, repartiéndose en este acto poesias análogas al objeto.

Acto continuo las corporaciones provincial y municipal, se trasladarán á sus respectivas casas para presenciar el paso de las tropas y victorearlas, en cuyo acto se repartirán tambien poesias.

La Corporacion Municipal entregará una cantidad para distribuir al respecto de 6 rs. á los sargentos, 5 á los cabos y 4 á los soldados, que lleguen precedentes de Africa. Igualmente entregará la Diputacion otra cantidad á los sargentos, cabos y soldados del ejército.

Al día siguiente se repartirán entre las familias de Voluntarios que han sucumbido, diferentes sumas recaudadas por la sociedad coral *Euterpe*. El Ayuntamiento dará un refresco á los oficiales y demás autoridades, obsequiará con una comida á los Voluntarios en los campos Eliseos: se entregará una medalla de plata á los Voluntarios como testimonio de su heroico comportamiento, durante la guerra de Africa. Un ejemplar de oro de esta medalla será ofrecido al Valeroso Prim.

Ademas de los festejos de que acabamos de dar cuenta, no tienen número los que se prepara, por los particulares. Apenas hay calle, donde no haya constituida su junta para celebrar dignamente la llegada de nuestros valientes hermanos, que acaban de demostrar una vez mas, con pruebas irrecusables, cuan alto raya el patriotismo y el valor en el pueblo Catalan.

## Correo extranjero.

Paris 26 de Abril.—Los periódicos imperialistas, se muestran muy satisfechos con motivo de las exposiciones que el clero de Niza dirige á Napoleon.

—En la cámara de los Comunes ha sido adoptada la segunda lectura del bill de reforma electoral.

—En varias correspondencias se asegura que la Inglaterra trata, hace tiempo, de formar una coalicion contra la Francia; pero que hasta ahora no ha producido resultado, por no secundar la Rusia los deseos de la Gran Bretaña.

—Ha llegado á Paris Mr. Cobden, con una comision del gobierno británico, relativa al tratado de comercio.

—Parece que ahora habrá en Europa un periodo de calma, pues la Inglaterra se ocupará muy pronto de política interior, la Prusia de cuestiones relativas á la Confederacion germánica, el Austria de

sus negocios financieros, y la Rusia de la emancipacion de sus siervos; de suerte que si la Francia no viene á perturbar la paz general, no parece improbable que la Europa respire por fin con alguna tranquilidad.

—La "Opinione," de Turin publica una protesta dirigida por los cónsules extranjeros en Messina contra los excesos cometidos por las tropas napolitanas en aquella ciudad.

—Se da por seguro que el Emperador sufre bastante de dolores reumáticos, y hasta se añade que se halla atacado de la gota.

—Ha llamado bastante la atencion, que en Francia haya habido muchos periódicos que havan acusado de crueldad al gobierno español por el fusilamiento de Ortega, mientras que otros manifestaban claramente su despecho por el mal éxito de la tentativa de ese general de triste memoria.

—*Génova 25 de Abril.*—Una columna que salió de Palermo para perseguir á los insurgentes, ha retrocedido sin poder desalojarlos de sus posiciones. Ha habido muchas promociones de generales. Las tropas del general Pianelli han tomado nuevas posiciones, aproximándose varios cuerpos hácia la tierra de Labor.

## GACETILLA.

**OBRAS SON AMORES.** Al reanudar nuestras tareas periodísticas, principiaremos esta seccion interesante, preguntando á quien corresponda, en que estado se hallan los proyectos de mejoras en nuestra ciudad, que con tanto celo promovió el Sr. Ballester en la reseña de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Ya cuando nos ocupamos de este escrito, auguramos que probablemente seria un proyecto mas: hoy podríamos añadir, dando crédito á nuestros presentimientos, que el *papel* dormirá tranquilamente en alguna comision. Si supiéramos que la podríamos despertar á *gacetillazos*, la dedicaríamos esta seccion entera; pero como esto no es presumible, lo mas que haremos será recordarlo una vez cada semana, para cumplir nuestro deber con el público.

**CACHARRERIA.** Llama mucho la atencion la que sin respeto á la propiedad comun, ha establecido cierto ciudadano en una de las aceras de la calle Mayor, y nosotros preguntamos? hasta cuando durará el abuso?

**CUIDADO CON EL GALAN.** Cierta carnicero de la calle Mayor, ha dado en la manía de colgar las reses de muestra, de manera que dejan su ensangrentado cuello fuera de la jamba de la puerta. ¿Y no habrá quien advierta á ese desdichado, los peligros que corren los transeuntes sino corrige su falta?

**A LA ACADEMIA.** Es muy digno de recomendarse á esta corporacion, el letrado con que se dá á conocer al público el Fielato de los *drechos* de consumos establecido en la carretera. Por Dios, señores, no barbaricémos tanto.

## Últimas noticias.

—Ha muerto el duque de Terceira, Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

—Escriben de Tortosa que el general Dulce, visita todas las tardes á D. Carlos Luis (a) Montemolin y su hermano.

—Ha sido puesto en libertad Cristobal Raga, en cuya casa estaban hospedados los ex-infantes.

—Muchas de las personas mas notables de la corte, han salido para Aranjuez con objeto de saludar á O' Donell á su llegada.

—Los alicantinos tratan de conseguir de O' Donell que permanezca allí algunos momentos, con objeto de demostrarle sus simpatías.

—La duquesa de Tetuan salió para Aranjuez el dia 28 á las 6 y media de la tarde.

—Dícese que Muley-el-Abbas ha ofrecido al general O' Donell entregar en Tánger doscientos millones de reales en oro dentro de tres semanas, como primer plazo de los cuatrocientos estipulados al celebrar la paz.

## Partes telegráficas.

Algeciras 29, á las 2 y 30 minutos de la madrugada.

Salgo mañana con los catalanes en el Ebro. Me dejarán en Alicante y seguirán á esa, donde podrán llegar el 2.—Prim.

### BOLSA DE MADRID.

Abril 26—Tres por 100 consolidado 46, 90—  
Tres por 100 diferido 36, 75—Deuda amortizable de 1.<sup>a</sup> clase 19, 75—Deuda amortizable de 2.<sup>a</sup> 17  
—Personal 11, 10.

Por lo no firmado.

El Secretario de la redaccion—AGUSTIN M. ALIÓ.

E. R.—MANUEL CASTILLO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

*Lérida*, en la administracion del periódico á cargo de D. Antonio Arán calle Mayor. *Alicante*, D. Pedro Ibarra. *Almería*, D. Mariano Alvarez. *Agramunt*, D. Ramon Jover. *Almenar*, D. Francisco Florejachs farmacéutico. *Alcoy*, D. José Martí y Roig. *Barcelona*, Señores Sala, hermanos. *Balaguer*, D. Poble Nadal, abogado. *Borjas*, D. Jaime Vila, propietario. *Barbastro*, Lafita. *Bilbao*, Viuda de D. Nicolás Delmás. *Cádiz*, Señora Viuda de Moraleda. *Coruña*, D. Celestino G. Alvarez. *Cartagena*, D. Benito Moreno Garcia. *Cervera*, D. Francisco Feliu. *Guisona*, D. Juan Grau, propietario. *Manresa*, D. Manuel Trullás. *Málaga*, D. Santiago Casarri. *Montblanch*, D. Folch. *Orgañá*, D. Antonio Nanants. *Reus*, D. José Arnavat. *Sevilla*, Hijos de Fe y Compañía. *Santander*, D. Clemente Maria Riesgo. *Seo de Urjel*, D. Antonio Berga. *Sort*, D. Antonio Canut. *Solsona*, D. Buenaventura Sampons. *Serós* D. Ignacio Sol, escribano. *Tarragona*, D. Antonio Puigrubí. *Tárrega*, D. Joaquin Miguel. *Tremp*, D. Ambrosio Perez. *Torá*, D. Pedro Viles, médico. *Valencia*, D. José de Orge. *Valladolid*, Mariano Rodriguez. *Viella*, D. Salvador Romeu. *Vich*, D. Ignacio Valls. *Igualada*, D. Joaquin Jover. *Zaragoza*, D. Roque Gallifa.